

Indicándole que dicha Resolución de Reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 26 de abril de 2007.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

**CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL**

*RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de resolución que no ha podido ser notificada al interesado.*

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos del menor podrán comparecer en un plazo de quince días, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, desde la notificación de esta resolución, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime conveniente y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 189/03. Que con fecha 24 de enero de 2007, se ha dictado resolución definitiva de acogimiento familiar permanente, respecto de la menor I.S.E., hija de Antonio Segura Rama, pudiendo formular reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia-Familia de esta capital.

Granada, 12 de abril de 2007.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

*RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.*

En cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes actos administrativos referentes al Programa de Solidaridad regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. Expte.	Nombre y apellidos	Localidad	Contenido en el acto
1666/05	Sergio Feito Rojas	Lanjarón	Resolución de Archivo Art. 71
521/06	Manuel Marchante Borrego	Granada	Resolución de Extinción
557/06	Juan Fernández Cortés	Peligros	Resolución de Archivo Art. 71
622/06	M.ª Sandra Muñoz Castro	Granada	Resolución Dene-gatoria

Núm. Expte.	Nombre y apellidos	Localidad	Contenido en el acto
1055/06	M.ª Carmen Martínez Rodríguez	Gójar	Resolución de Archivo Art. 71
1091/06	Francisca Gracia Ortega	Granada	Resolución Dene-gatoria
1095/06	Miguel Maya García	Granada	Resolución de Archivo Art. 71
1288/06	M.ª Victoria Heredia Heredia	Deifontes	Resolución de Archivo Art. 71
1400/06	Susana Cortés Heredia	Motril	Citación para la realización del Informe
1403/06	M.ª Carmen Pérez Heredia	Motril	Trámite de audien-cia en el plazo de 10 días
1809/06	Sara Elena Carrocera Tejada	Granada	Resolución Dene-gatoria
1810/06	Nancy Rocío Vauchima Jara	Granada	Resolución Dene-gatoria
2185/06	Olimpia Jiménez Palomares	Motril	Citación para la realización del Informe
29/07	Enma Fernández Cortés	Pinos Puente	Petición de docu-mentación plazo 10 días
72/07	Encarnación Torres Moreno	Huéscar	Petición de docu-mentación plazo 10 días

Granada, 23 de abril de 2007.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

*RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resolucio-nes y actos administrativos.*

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que a continuación se relacionan diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al Pro-grama Solidaridad.

Resolución sobre Concesión de Ayudas a Unidades Fami-liares en Base al Decreto 2/1999 de los expedientes relaciona-dos seguidamente.

PS JA 23/1435/2006	ANTONIA CORTES MORENO	MENGIBAR
PS JA 23/1535/2006	LUISA HERNANDEZ CORTES	LA GUARDIA JAEN
PS JA 23/1657/2006	JUANA TERESA CHECA ZAFRA	LINARES
PS JA 23/1770/2006	CARMEN MUÑOZ CHAMARIN	ANDUJAR
PS JA 23/1908/2006	ANTONIA MORENO SANTIAGO	LINARES
PS JA 23/1930/2006	ARACELI SANTIAGO SANTIAGO	CASTELLAR
PS JA 23/1935/2006	ANA GARCÍA SÁNCHEZ	JODAR
PS JA 23/2067/2006	NATASCHA ANNA SCHACH	ANDUJAR

PS JA 23/2100/2006	SUSANA DE LA ROSA GONZALEZ	UBEDA
PS JA 23/2136/2006	AVELINA RODRIGUEZ MORENO	VILLANUEVA ARZOBISPO
PS JA 23/2271/2006	MARIA ROSARIO GARCIA CORTES	LA CAROLINA
PS JA 23/2280/2006	MARIANA JIMENEZ MORENO	BAEZA
PS JA 23/2397/2006	PEDRO AMADOR AMADOR	LINARES
PS JA 23/6/2007	PURIFICACIÓN MARTINEZ MENA	JAEN
PS JA 23/61/2007	MANUELA LUQUE CABELLO	JAEN
PS JA 23/65/2007	Mª DEL CARMEN MORATA ORTIZ	JAEN

Asimismo se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110, 114, 115 y siguientes de la Ley 30/92, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Resolución de Archivo de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el apartado 1 del art. 71 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99.

PS JA 23/1618/2006	LAURA FERNÁNDEZ CANDELA	ANDUJAR
PS JA 23/1700/2006	ELVIRA MENDOZA MORILLA	LINARES
PS JA 23/1965/2006	JULIA LOPEZ ROMERO	ANDUJAR
PS JA 23/1979/2006	NURIA RODRÍGUEZ TORRES	SANTIAGO-PONTONES
PS JA 23/2065/2006	MARIA TERESA PRIETO PUYER	ANDUJAR
PS JA 23/2073/2006	FRANCISCO COLLADO CASTILLO	MARTOS
PS JA 23/2246/2006	JOSEFA MATILDE CASTILLO GARRIDO	BAILEN
PS JA 23/2409/2006	ESTRELLA SANCHEZ RELAÑO	ANDUJAR
PS JA 23/2416/2006	JOSEFINA GALLEGO RANA	JAEN
PS JA 23/2449/2006	EMILIA MUÑOZ FERNANDEZ	UBEDA
PS JA 23/2472/2006	ANTONIA MUÑOZ MORENO	JAEN
PS JA 23/2477/2006	MARCELINO LORENZO MARÍN	POZO ALCÓN
PS JA 23/90/2007	MANUELA FERNANDEZ GARCIA	BAILEN

Así mismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes, a partir de la notificación de la presente Re-

solución, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110 y 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Resolución denegatoria de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el Decreto 2/1999, de 12 de enero:

PS JA 23/264/2007	ROCIO FERNANDEZ FLORES	BAILEN
-------------------	------------------------	--------

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes, a partir de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110 y 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Requerimiento de la documentación, de los expedientes relacionados seguidamente, en aplicación de lo establecido en el art. 15 del Decreto 2/99, y en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, con indicación de que, si no aportase la documentación solicitada en el plazo de 10 días, se le tendrá por desistido de su petición, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 42 de dicha Ley:

PS JA 23/62/2007	ANA JOSEFA DELGADO MORENO	JAEN
PS JA 23/115/2007	ADELA ALARCON CRUZ	JAEN
PS JA 23/206/2007	ENCARNACION ARMENTEROS MORENO	JAEN
PS JA 23/216/2007	SUSANA MELLADO COLMENERO	JAEN
PS JA 23/247/2007	JOSEFA ROMERO PELAEZ	UBEDA
PS JA 23/292/2007	DIEGO REYES SANTIAGO	JAEN
PS JA 23/368/2007	MANUEL PEREZ FERNANDEZ	LA CAROLINA

Jaén, 26 de abril de 2007.- La Delegada, Carmen Álvarez Arazola.

*NOTIFICACIÓN de 18 de abril de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, de resolución de declaración de no existencia de desamparo en el procedimiento núm. (DPHU) 353-2006-21000194-1, de los expedientes de protección núms. (DPHU) 352-2006-21000278 y 277-1.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Pública y del Procedimiento Administrativo Común, y el art. 22 del Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse el paradero del padre don Benjamín Vázquez Requena, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de No Existencia de Desamparo, en el procedimiento núm. (DPHU) 353-2006-21000194-1, expedientes núms (DPHU) 352-2006-21000278 y 277-1, relativo a las menores M.V.R y V.V.R., por el que se acuerda:

Declarar la No Existencia de Desamparo de las menores M.V.R y V.V.R.